INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
Goldmarca Mining Ecuador S.A.

En mi calidad de Comisario principal de Goldmarca Mining Ecuador S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
26 SET. 2012
OPERADOR 16
QUITO

efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.
En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

Goldmarca Mining Ecuador S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia la industria minera en todas sus fases.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, son:

BALANCE DE RESULTADOS
GOLDMARCA MINING ECUADOR S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011

Gastos Operacionales		
De Administración	(652.175)	
Otros Ingresos, neto	34.142	
Pérdida antes del impuesto a la renta	(618.033)	
Impuesto a la Renta	279	
Pérdida Neta		**-617.754**

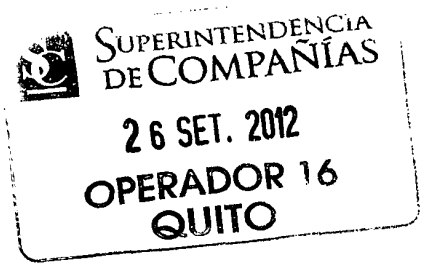

BALANCE GENERAL
GOLDMARCA MINING ECUADOR S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2011

ACTIVO		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo	8.558	
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	223.031	
cuentas por cobrar compañías relacionadas	6.076	
Otras cuentas por cobrar	21.490	
Total Activo Corriente	**259.155**	
Activo no Corriente		
Propiedades,Planta y equipo	270.307	
Intangibles	17	
Otros activos	2.900.438	
Total Activo no Corriente	**3.170.762**	
Activos Disponibles para la venta	-	
TOTAL ACTIVO		**3.429.917**
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Sobregiros Bancarios	43.000	
Cuentas por pagar comerciales y otras ctas. Por pagar	202.846	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	524.812	
Impuestos por pagar	4.842	
Total Pasivo Corriente	**775.500**	
Pasivo no Corriente		
Provisiones por beneficios a empleados	18.800	
Impuesto a la Renta diferido	4.153	
Total Pasivo no Corriente	**22.953**	
TOTAL PASIVO	**798.453**	
PATRIMONIO		
Capital social y aportes	4.189.800	
Resultados acumulados	(1.558.336)	
TOTAL PATRIMONIO	**2.631.464**	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**3.429.917**

4. Informe

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
26 SET. 2012
OPERADOR 16
QUITO

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Goldmarca Mining Ecuador S.A. al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

La Compañía ha generado pérdidas de US$ 617.754 En relación con esta situación financiera, la Administración indica que los accionistas han mantenido el criterio de apoyar permanentemente a la Compañía y seguirán proporcionando su apoyo operativo y financiero a Goldmarca Mining Ecuador S.A.

En estas condiciones, la continuación de las operaciones de la Compañía como empresa en marcha depende de que sus accionistas continúen proporcionando el apoyo financiero y de otra naturaleza que se necesite para este propósito.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Balance General de Goldmarca Mining Ecuador S.A. y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2011.

Quito- Ecuador, 20 de Agosto del 2012

Atentamente,

Verónica Haro
Comisario Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
26 SET. 2012
OPERADOR 16
QUITO